

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE**FECHA DEL EXAMEN: 24/12/2021 10:05 a. m.**

Documento: 1036679465

Sexo: M

Fecha nacimiento: 8/05/1998

Municipio de residencia: 5360

Teléfono: 3014529021

Profesión: BACHILLER

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

Paciente: BRAYAN SANCHEZ GOMEZ

Edad: 23años

Lugar de nacimiento: BELLO ANTIOQUIA

Dirección: CALLE 68 N 55 A 18

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sura

AFP: PORVENIR

**2. MOTIVO DE CONSULTA:** Ingreso laboral**3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR:** CONDUCTOR**4. FACTORES DE RIESGO:**

--

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

--

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

RESULTADOS DE LABORATORIO: Cocaína: NORMAL, Marihuana: NORMAL,

OPTOMETRÍA: Visiometría normal y adecuada para desempeñar su labor como conductor, según Resolución 217 de 2014 Ministerio de transporte y sus anexos, así como perfil biológico de la empresa, se recomiendan controles anuales de optometría Optometra: GINA VIVIANA SIERRA BELTRAN Registro: 0910

FONOAUDIOLOGÍA: Audición normal bilateral ELI ambos oídos: B (normal buena) SAL: A (normal). Paciente sano, resultado normal y adecuado para el cargo, según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos
Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa
Seguir pautas de cuidado auditivo

Audición normal bilateral ELI ambos oídos: B (normal buena) SAL: B (normal bueno). Paciente sano, resultado normal y adecuado para el cargo, según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicosensométricas y según el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos; se evidencian en el aspirante comportamientos y capacidades apropiadas que le permiten desempeñar la labor a la cual aplica. Refiere el no tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos. Psicólogo/a: MARIA YESENIA ORREGO MEJIA Registro: 162064

OTROS: thc y cocaína en orina negativo Aspecto general: sano

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

--

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 24/12/2021 10:05 a. m.

Documento: 1036679465

Sexo: M

Fecha nacimiento: 8/05/1998

Municipio de residencia: 5360

Teléfono: 3014529021

Profesión: BACHILLER

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

Paciente: BRAYAN SANCHEZ GOMEZ

Edad: 23 años

Lugar de nacimiento: BELLO ANTIOQUIA

Dirección: CALLE 68 N 55 A 18

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: SOLTERO(A)

EPS: Sura

AFP: PORVENIR

8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES

Prueba de Sustancias cocaina y marihuana sin alteración.
 Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar según Resolución 217 de 2014.
 Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis cardiopulmonar, osteomuscular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.
 Al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo, no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas.

RECOMENDACIONES

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar

2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar

3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

4.

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.
 Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

SEBASTIAN SUAREZ
Sat Feb 29 2020 06:32:50
SEBASTIAN CAMILO SUAREZ GARCIA
MEDICO SST
Registro: 6101

Fri Dec 24 2021 07:58:10

Firma del paciente